Nº Reg. Entrada: 202199901786504. Fecha/Hora: 23/02/2021 12:22:09

# JUNTA DE ANDALUCIA

## PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA GENERAL

Decreto 622/2019, de 27 de diciembre, de administración electrónica, simplificación de procedimientos y racionalización organizativa de la Junta de Andalucía (BOJA núm. 250 de 31 de diciembre)

### 1 DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

| NOMBRE Y APELLIDOS / RAZÓN SOCIAL | | | | | DNI/NIF/NIE |
|---|---|---|---|---|---|
| SUMINISTRADORA ELECTRICA DE CADIZ, S.A. | | | | | A11355526 |

| SEXO | TIPO DE VÍA | NOMBRE DE VÍA | NÚMERO/KM | CALIF. NÚM |
|---|---|---|---|---|
| | Avenida | Maria Auxiliadora | 4 | |

| BLOQUE | PORTAL | ESCALERA | PLTA./PISO | PTA./LETRA | COMPLEMENTO DOMICILIO |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | |

| MUNICIPIO | LOCALIDAD | PROVINCIA | CÓDIGO POSTAL |
|---|---|---|---|
| Cádiz | Cádiz | CÁDIZ | 11009 |

| TELÉFONO | MÓVIL | CORREO ELECTRÓNICO |
|---|---|---|
| | | |

### 2 DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE

| NOMBRE Y APELLIDOS | | | | | DNI/NIF/NIE |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | |

| SEXO | TIPO DE VÍA | NOMBRE DE VÍA | NÚMERO/KM | CALIF. NÚM |
|---|---|---|---|---|
| | Avenida | Maria Auxiliadora | 4 | |

| BLOQUE | PORTAL | ESCALERA | PLTA./PISO | PTA./LETRA | COMPLEMENTO DOMICILIO |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | |

| MUNICIPIO | LOCALIDAD | PROVINCIA | CÓDIGO POSTAL |
|---|---|---|---|
| Cádiz | Cádiz | CÁDIZ | 11009 |

| TELÉFONO | MÓVIL | CORREO ELECTRÓNICO |
|---|---|---|
| | | |

### 3 DESTINATARIO

CONSEJERÍA

Consejería de Hacienda y Financiación Europea

ÓRGANO/AGENCIA/ETC

Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz (A01004401)

DENOMINACIÓN DE PROCEDIMIENTO

Presentación Electrónica General

### 4 EXPONE

Que, según establece el Artículo 40, apartado 1, letra h), de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y Articulo 16, apartado 4, del Real Decreto 1048/2013, las empresas distribuidoras tienen obligación de proceder a la presentación de los Planes de inversión, anuales y plurianuales, en sus redes, al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, MITERD, y a la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), así como a las respectivas Comunidades Autónomas.
Que, de conformidad con lo establecido en el Articulo 16, apartado 4, del Real Decreto 1048/2013, de 30 de diciembre, por el que se establece la metodología para el cálculo de la retribución de la actividad de distribución de energía eléctrica, la empresa distribuidora deberá presentar, antes del 1 de marzo de 2.021, al órgano competente en materia de energía de la Comunidad Autónoma, el Plan de la inversión en lo relativo a las inversiones previstas en su territorio, cuya autorización sea de su competencia, debiendo la Comunidad Autónoma emitir el correspondiente informe.

### 5 SOLICITA

Que, teniendo por presentado este escrito, junto con los documentos Anexos que lo acompañan, tenga por realizadas las manifestaciones que en el mismo se contienen, y por presentado el PLAN DE INVERSIÓN ANUAL PARA EL AÑO 2.022 y PLURIANUAL 2.022-2.023-2.024 de la SUMINISTRADORA ELECTRICA DE CADIZ S.A. R1-021, para la emisión por parte de este órgano competente en materia de energía de la Comunidad Autónoma del correspondiente INFORME de conformidad, si procede, con lo dispuesto en el Articulo 40.1, letra h), de la Ley 24/2013, del Sector Eléctrico, y en el Articulo 16, apartados 4 y 5, del Real Decreto 1048/2013, de 30 de diciembre.

# JUNTA DE ANDALUCIA

## PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA GENERAL

Decreto 622/2019, de 27 de diciembre, de administración electrónica, simplificación de procedimientos y racionalización organizativa de la Junta de Andalucía (BOJA núm. 250 de 31 de diciembre)

| 6 | DOCUMENTACIÓN APORTADA |
|---|---|

- Documento 1: R1-021 Solicitud informe CCAA PI 2022-24.pdf (972330 bytes)

  Verificación: PECLADDFABDDACB6BD722D147A849D

- Documento 2: R1-021 EC Memoria PI 2022-24.pdf (5967640 bytes)

  Verificación: PECLA88AD88DF8F019EEBBA04408A3

- Documento 3: R1-021 Anexo PI 2022-2024.pdf (300645 bytes)

  Verificación: PECLACE9B1A6314C11A1AEEBBAADA5

| 7 | DECLARACIÓN Y SOLICITUD |
|---|---|

La persona abajo firmante DECLARA, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en este documento y SOLICITA se tenga por admitido en el registro electrónico único de la Administración de la Junta de Andalucía.

Fdo.: _____

### CLAÚSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:
a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Secretaría General para la Administración Pública cuya dirección es calle Alberto Lista, nº 16, 41071 - Sevilla.
b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.cpai@juntadeandalucia.es
c) Los datos personales que nos proporciona son necesarios para la constancia registral y su remisión al órgano destinatario, cuya base jurídica es el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, no estando prevista su cesión o comunicación a terceros.
d) Los datos personales que nos aporta se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación la normativa de archivo y documentación.

Nº Reg. Entrada: 202199901786504. Fecha/Hora: 23/02/2021 12:22:09